



## **PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA SAN MIGUEL DE TUCUMÁN**

GÉNERO CUENTO (EDICIÓN AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA ARGENTINA)

### **BASES DEL CERTAMEN**

#### **REGLAMENTACIÓN Y REQUISITOS**

**PRIMERO:** Podrán participar de este certamen todas las personas nacidas en el territorio de la República Argentina, a partir de los 18 (dieciocho) años de edad.

**SEGUNDO:** Los trabajos deberán ser presentados personalmente o por correo, en la Casa Municipal de la Cultura “Dr. Antonio Torres”, ubicada en Av. Soldati y Gobernador del Campo (Parque 9 de julio) en el horario de 08:00 a 12:30 y de 15:00 a 19:00. (Tel. 0381-4282282).

**TERCERO:** El plazo de recepción de los trabajos se extenderá desde el **13/06/16** hasta el **19/08/16**. En el caso de envíos postales, se tomará como fecha de recepción la fecha del matasellos del correo, con un límite de siete días corridos a partir del cierre de inscripción. Cada participante se hará cargo de los gastos de envío y/o franqueo. La institución organizadora queda exenta de toda responsabilidad del estado en que lleguen los trabajos.

**CUARTO:** Requisitos de presentación: dos (2) trabajos como máximo por cada participante, de estilo y temática libre, con una extensión de hasta cinco (5) páginas (numeradas) por cada trabajo; tamaño de página: A4; tipografía: Times New Roman; tamaño de fuente: 12; interlineado: 1,5; márgenes: 3 cm. Por cada uno de los trabajos deberán enviarse 4 (cuatro) ejemplares (caso contrario, podrán ser descalificados). Los trabajos deberán ser firmados con un seudónimo o nombre de fantasía.

**QUINTO:** Los trabajos deberán ser remitidos dentro de un sobre tamaño A4 u oficio. En una de las caras de este sobre se deberá consignar el seudónimo elegido y el título de los trabajos presentados. En la cara restante, los siguientes datos:

PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA SAN MIGUEL DE TUCUMAN

GENERO CUENTO (Edición Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina)

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DR. ANTONIO TORRES

(PARQUE 9DE JULIO)

4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Dentro de este sobre se colocará otro sobre cerrado -tamaño carta- que contendrá una nota con los datos personales del participante: nombre y apellido completos, Número de Documento Nacional de

Identidad, lugar de nacimiento, domicilio real, correo electrónico y teléfono de contacto (siendo esto último imprescindible).

**SEXTO:** No podrán presentarse a este concurso trabajos que hayan recibido premios, menciones (o se encuentren pendientes de fallo) en otros certámenes literarios. Tampoco podrán presentarse textos que hayan sido publicados en libros, periódicos, revistas o cualquier otro medio de difusión pública (incluidos sitios web).

**SÉPTIMO:** En ningún caso se devolverán los trabajos presentados, debiendo los autores conservar copia del material remitido. Finalizado el certamen, los textos serán destruidos.

**OCTAVO:** El jurado estará integrado por los escritores **Rogelio Ramos Signes, Fabián Soberón, y Juan Angel Cabaleiro (\*)**.

**NOVENO:** El fallo del jurado será inapelable, y sus miembros no podrán ser recusados por los participantes.

**DÉCIMO:** El jurado no podrá declarar “desierto” ninguno de los premios del concurso. El jurado establecerá si corresponde otorgar menciones.

**DÉCIMO PRIMERO:** Toda controversia que se suscitara debido a situaciones no contempladas en los artículos, será facultad del jurado resolverlas.

**DÉCIMO SEGUNDO:** Se otorgarán los siguientes premios:

Primer Premio: \$12.000,00.- (Pesos Doce Mil) y diploma.

Segundo Premio: \$10.000,00.- (Pesos Diez Mil) y diploma.

Tercer Premio: \$ 8.000,00.- (Pesos Ocho Mil) y diploma.

Menciones a consideración del Jurado: diploma.

**DÉCIMO TERCERO:** El jurado de este certamen seleccionará un conjunto de trabajos que podrán ser publicados, quedando dicha publicación a criterio del Municipio.

**DÉCIMO CUARTO:** El Municipio se reserva el derecho a publicar, difundir, exhibir los trabajos y hacer pública la identidad de los participantes seleccionados, sin que estos puedan reclamar derechos de propiedad intelectual contra el Municipio (conf. Art. 4, inc. C; Art. 12 y 37 Ley 11.723).

**DÉCIMO QUINTO:** La fecha de la ceremonia de entrega de premios se comunicará a los participantes, vía correo electrónico y por medios de difusión oficial.

**DÉCIMO SEXTO:** La sola participación en el certamen implica el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concurrentes. La omisión o violación de alguno de los requisitos de este reglamento producirá automáticamente la descalificación del trabajo presentado. Toda controversia que se suscitara con motivo del presente certamen, será dirimida en principio por las disposiciones de la Ordenanza de Procedimientos Administrativos (731/82 y sus modif.) y por las leyes 11723 y 26944.-

(\*) Breve perfil biográfico de los integrantes del Jurado:

**-ROGELIO RAMOS SIGNES** (San Juan, 1950). Vive en Tucumán desde 1972. Publicó un libro de cuentos: “Las escamas del señor Crisolaras”; cinco novelas: “Diario del tiempo en la nieve”, “En los

límites del aire, de Heraldo Cuevas” (Premio MÁS ALLÁ a la Mejor Novela Argentina de Ciencia Ficción, 1986), “En busca de los vestuarios” (Premio ALIJA, 2005), “Por amor a Bulgaria” (Primer Premio Luis de Tejada, 2008) y “La sobrina de Úrsula”; tres libros de ensayos: “Polvo de ladrillos”, “El ombligo de piedra” y “Un erizo en el andamio”; tres libros de poesía: “Soledad del mono en compañía”, “La casa de té” y “El décimo verso”; y un libro de microrrelatos: “Todo dicho que camina”. Colabora con publicaciones nacionales y del exterior.

-**FABIÁN SOBERÓN** es escritor, profesor universitario y crítico. Nació en J. B. Alberdi, Tucumán, en 1973. Ha publicado la novela La conferencia de Einstein (UNT, 2006 y 2013), los libros de relatos Vidas breves (Simurg, 2007) y El instante (Ed. Raíz de dos, 2011), las crónicas Mamá. Vida breve de Soledad H. Rodríguez (Ed. Culiquitaca, 2013) y Ciudades escritas (Eduvim, 2015). Actualmente colabora con ViceVersa (Nueva York), Perfil (Bs. As.), Ñ (Bs. As.), Boca de sapo (Bs. As.), Otra parte semanal (Bs. As.), La Capital (Rosario), El Pulso Argentino (Tucumán), La Gaceta Literaria (Tucumán), Los Andes (Mendoza) y Nuevo Diario (Sgo. del Estero). Ha dictado talleres de escritura en Sgo. del Estero, Tucumán y Buenos Aires. En 2016 presentó Ciudades escritas en Madrid, Colonia y París.

-**JUAN ÁNGEL CABALEIRO** (Buenos Aires, 1969) es Licenciado en Filosofía por la UNT. Entre 1999 y 2013 vivió en Madrid, en cuya Universidad Complutense obtuvo el Certificado de Estudios Avanzados en Filosofía. En España ejerció como profesor de Lengua y Literatura y de Filosofía en Bachillerato. Ha publicado el libro de relatos Cuentos de las dos orillas (2014), y las novelas cortas La vida bochornosa del negro Carrizo (2015) y El caso Dorindo, (2016). Ha obtenido más de medio centenar de premios literarios nacionales e internacionales, de los que destacamos los siguientes: Premio Internacional de novela corta “Giralda», 2015; Primer Premio en el Concurso Nacional de Cuentos "Adolfo Bioy Casares" (Género Cuento), 2013; y el Primer Premio del concurso inter-regional organizado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, 2014. Desde 2015 dirige el Taller Literario Tucumán, en la Casa Municipal de la Cultura de San Miguel de Tucumán.